

Incentivos fiscales C.A. estimulan la industria

La inversión industrial en la región se ha vuelto a estimular al prorrogarse los incentivos fiscales centroamericanos, dijo el subsecretario de Integración y Economía Internacional, doctor René Fuentes Castellanos.

Señaló que la decisión de los gobiernos del área de prorrogar dichos incentivos, ha motivado satisfacción en los sectores industriales centroamericanos, gracias a lo cual se hará más fácil el desarrollo de sus industrias.

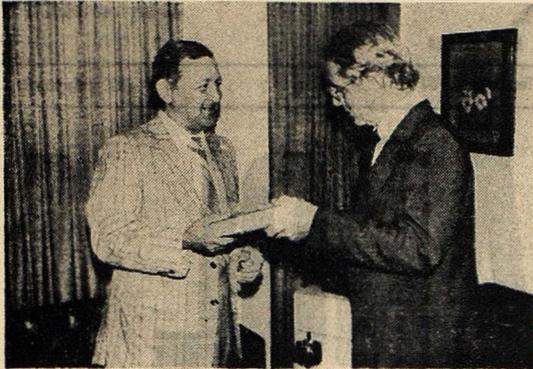
Explicó el funcionario que los incentivos consisten en otorgar franquicias a nuevas industrias para la introducción de materia prima no adquirible en la región, y la im-

portación de su maquinaria. Iguales beneficios se da para la ampliación de ciertas industrias.

En la actualidad, según refirió, hay una serie de industrias en la región amparadas a los incentivos. Con ello se ayuda a las industrias —explicó—, a colocarlas a competir de manera favorable en el mercado internacional.

Charla ilustrativa sobre incentivos

El doctor Fuentes Castellanos dijo además que con el fin de que todos los industriales
— Pasa a la página 24 —



DONAN LIBROS. La Sociedad Alemana de Investigaciones donó a la Universidad de El Salvador, lote de libros para la biblioteca universitaria. Hace la entrega del donativo el embajador alemán, Dr. h. c. Erich A. Huesch (derecha), a: rector doctor Carlos Alfaro Castillo, quien agradeció el gesto.

Corte ordena siga igual el proceso en caso Meza Sandoval

La Corte Suprema de Justicia ordenó que el proceso instruido contra Santos Torres, German Perdomo y Maximino Retana por el asesinato del señor Eduardo Meza Sandoval continúe según su estado. La anterior resolución del máximo tribunal se dio cuando a favor de los reos se solicitó recurso de exhibición personal, considerando la defensa que dichos procesados eran inocentes de cargos.

El juicio fue estudiado por la Sala de lo Penal que dio procedía la detención contra los encausados, pues estaba plenamente comprobada la culpabilidad de Torres, Perdomo y Retana Barrera en la comisión del delito.

El señor Meza Sandoval, tal como se ha informado, fue secuestrado el 19 de julio de 1974

de la hacienda Las Lajas de Izalco, por unos hombres vestidos de agentes de seguridad; y ultimado en el lugar conocido como El Playón, siendo localizado el cadáver hasta el domingo 21, según el informativo que depura el Juzgado Séptimo de lo Penal de San Salvador.

Trabajadores de la hacienda
— Pasa a la página 79 —



—Foto de LA PRENSA, por A. Flores URGEN REFORMAS. (Santa Ana) El bachiller Jaime Alfonso Matamoros, sugiere la conveniencia de un estudio de la Ley de Tránsito para efectuar las reformas respectivas.

Ruidos no dejan dormir a vecinos

Los trabajos nocturnos que realizan en una lechería no dejan dormir a los vecinos del pasaje Los Héroes, en la colonia Luz, afirma el señor Juan de la Cruz González.

Agrega que los vecinos ya no
— Pasa a la página 79 —

Trágica muerte de señora investigan en Cojutepeque

(Cojutepeque). Las autoridades investigan la muerte de la señora María Luisa Martínez Montenegro Portillo, de 60 años, quien fue encontrada sin vida en el dormitorio de su casa, el sábado anterior. Según informaron familiares de la occisa a las autoridades, la señora mencionada se acostó el viernes como de costumbre. El sábado por la mañana, cuando eran las ocho y aún no se levantaba, los familiares fueron a su cuarto y la encontraron yerta, sobre la cama, con ropa de dormir.

Inmediatamente dieron aviso a la Policía Nacional, que encontró el cadáver con una lesión de arma de fuego en la boca, sin orificio de salida. Dijeron que el arma es de calibre 22.

Se supone que la víctima se hizo el disparo ella misma. Pero

los familiares no escucharon la detonación y dijeron que la señora no estaba enferma, para suponer que se quitó la vida por ese motivo. La occisa vivía en la 6a. Calle Poniente, No. 6, barrio San Nicolás, de esta ciudad.

Perece ahogado (Cojutepeque). Manuel Amílcar Renderos Cruz, de 24 años, pereció el sábado anterior, ahogado
— Pasa a la página 79 —

De Santa Ana

Condenado a muerte logra su libertad condicional

(Santa Ana). Francisco Gil Arriola, quien fuera condenado a muerte, logró el sábado anterior su libertad condicional, otorgada por el Juez Segundo de lo Penal, doctor Gerardo Guzmán Alvergue. Un jurado le declaró culpable en muerte del agricultor Rodolfo Domínguez Cabrera, cometido el 27 de febrero de 1971 en el cantón San Juan Buena Vista de esta jurisdicción, víctima de varias lesiones ocasionadas con arma de fuego, que según testigos le produjo Gil Arriola.

El juez en ese entonces, doctor Jorge Alberto Miranda, le sentenció a morir fusilado, pero la Cámara de lo Penal de Occidente, con base al Art. 527 Pn. Pr. la modificó a 13 años de prisión.

Francisco Gil Arriola, cumplió la mitad de la sentencia en el pasado primero del corriente año,

habiendo presentado solicitud de libertad condicional. El director del centro penal de occidente, dio informes al juez sobre la buena conducta observada por el recluso, asimismo dedicación al trabajo, lo que le ha favorecido para su libertad.

Muy feliz, Gil Arriola dijo el sábado al señor juez, cuando fue notificado de su libertad condicional.
— Pasa a la página 61 —

A tribunal sindicados en robo de más de 5 mil colones

Agentes de la Sección de Investigaciones Criminales (SIC), detuvieron a Sebastián Eduvigés Gómez Trejos y María Elvira Pérez López, quienes están acusados de robar más de seis mil colones a la señora Dolores Ruiz de Cisneros. El robo, según informes de las autoridades, lo cometieron el ocho del presente mes, en la residencia de la señora de Cisneros, en la 23a. Calle Poniente No. 734, de esta capital.

Los acusados, agregan, eran trabajadores de la perdidos, y aprovechan la confianza que se les había depositado, para cometer el delito.

Añaden los informes que Gómez Trejos y la Pérez López, robaron cinco mil 240 colones en efectivo

y mil 289 colones en cheques girados a favor del Hermano marista Félix García, y del señor Julio César Mendieta. Ambos acusados serán remitidos al Juzgado 3o. de Paz, a cargo de la doctora Ana Cecilia Meléndez de Morales, quien continuará las diligencias para esclarecer el hecho.

Bañista perece ahogado en la laguna de Apastepeque

Amílcar Renderos, de 25 años, pereció ahogado ayer a las nueve y media de la mañana en la Laguna de Apastepeque, jurisdicción de la población del mismo nombre, departamento de San Vicente. El fallecido era originario de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán. Llegó a la citada laguna en compañía de familiares y amigos, quienes hicieron lo humanamente posible por salvarle, pero fue inútil todo esfuerzo.

Sin aparatos

Familiares del ahogado se comunicaron con autoridades de Apastepeque y San Vicente, para solicitarles su intervención a fin de lograr la presencia de buzos de la Cruz Roja Salvadoreña, pero nada pudieron lograr debido a que la brigada respectiva se ha quedado inactiva temporalmente

para efectuar descensos profundos por la falta de equipos. El rescate más sensacional logrado hasta hoy, fue ejecutado por buceadores de la Cruz Roja Salvadoreña en la laguna de Alegria hace alrededor de cinco meses.

En ese descenso a las profundidades azufradas de la laguna, se dañaron los equipos y hoy la mencionada brigada de buceadores
— Pasa a la página 79 —



CHOCUE EN ZACAMIL. El sábado por la noche se registró violento choque de autos en las inmediaciones de la colonia Zacamil, resultando golpea-

das varias personas, quienes fueron trasladadas a centros asistenciales. Una comisión de agentes de Tránsito investiga sobre el caso.